

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **39**

Fecha Estado: 16/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120200018000	Ejecutivo	MIGUEL TORO VELEZ	SERGIO TORO GUTIERREZ	Auto que ordena correr traslado traslado de excepciones por el termino de 10 dias	15/03/2021		
05266311000120200033600	Verbal	MARTHA CECILIA OCHOA RUA	HEREDEROS DE ALONSO DE JESUS MUÑOZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provis	15/03/2021		
05266311000120210008400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA PATRICIA VALENCIA MONSALVE	EULISES AVILA ORDOÑEZ	Auto que ordena requerir a las apoderadas de la parte demandada	15/03/2021		
05266311000120210009100	Verbal	HELIANA CARMENZA GIRALDO CANO	JOSE FERNANDO CAMEJO ESTEVES	Auto que rechaza demanda.	15/03/2021		
05266311000120210009200	Verbal	MONICA CECILIA GARZON	AUGUSTO VELASQUEZ TORO	El Despacho Resuelve: ordena oficiar	15/03/2021		
05266311000120210009400	Ejecutivo	VIVIANA CASTAÑO ISAZA	LOREINIS JULIETH PUELLO ESCALANTE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	15/03/2021		
05266311000120210009700	Verbal	EMILSEN DURAN GARCIA	ARLEY - OSPINA PEÑA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	15/03/2021		
05266311000120210010100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA EUGENIA LOPEZ PIEDRAHITA	LUIS ARTURO LOPEZ MONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	15/03/2021		
05266311000120210010300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA EUGENIA RAMIREZ CALLEJAS	LUIS EMILIO MONTOYA ARREDONDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)